

## TIPOS DE EXCEDENCIAS

| TIPOS DE EXCEDENCIAS                  | DURACIÓN   |
|---------------------------------------|--|
| <b>VOLUNTARIA</b>                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se requiere <b>antigüedad de un año</b> mínimo en la empresa.</li> <li>▪ No se reconoce derecho a reserva del puesto de trabajo <b>sino derecho preferente de ingreso cuando haya vacante</b>.</li> <li>▪ Su duración será entre <b>cuatro meses y cinco años</b>.</li> <li>▪ Este derecho sólo podrá ser ejercido otra vez por el mismo trabajador si han transcurrido <b>cuatro años desde el final de la anterior excedencia</b>.</li> </ul>   |
| <b>PARA EL CUIDADO DE UN FAMILIAR</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Todo trabajador tiene derecho a una excedencia de <b>tres años</b> de duración para el <b>cuidado de un hijo recién nacido o adoptado</b>, y de <b>dos</b> para el <b>cuidado de familiares</b> de primer y segundo grado de consanguinidad que no puedan valerse por sí mismos y no desempeñen actividades retribuidas.</li> <li>▪ Si dos o más trabajadores de la misma empresa generasen este derecho por el mismo sujeto causante, el empresario podrá limitar su ejercicio simultáneo por razones justificadas de funcionamiento de la empresa.</li> <li>▪ Se puede disfrutar de manera fraccionada.</li> <li>▪ La antigüedad sigue computando y la empresa debe <b>reservar su puesto</b> de trabajo durante el <b>primer año</b> y un puesto del mismo grupo o la misma categoría profesional durante los dos siguientes.</li> <li>▪ En el caso de excedencia por cuidado de hijo, puede ser disfrutada por el padre o por la madre, pero no por ambos al mismo tiempo.</li> </ul> |
| <b>FORZOSA</b>                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se produce cuando el trabajador es elegido para un cargo público o para funciones sindicales a nivel provincial o superior. La antigüedad sigue computando y hay reserva de puesto. El reingreso debe solicitarse dentro del mes siguiente a la finalización de la actividad pública o sindical.</li> </ul>   |